



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
PROYECTOS ESPECIALES

"2017, año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

REF: DT/JD/DPC/3418/PE/1211/2017
Tlalpan, D.F., a 6 de Diciembre de 2017

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE QUEMA
DE JUEGOS PIROTÉCNICOS

C. MARIA NIEVES JUAREZ

Por medio de la presente, entrego a usted permiso para quema de juegos pirotécnicos de acuerdo a su solicitud ingresada a través de la Coordinación de Ventanilla Única Delegacional quedando registrada con el número de **Folio 725-20-17**, al respecto se informa que se efectuará en Prolongación Leona Vicario y José María Morelos S/N pueblo de Santo Tomás Ajusco, Delegación Tlalpan, CD.MX. A realizarse el día 25 de Diciembre del 2017, con un horario de las 21:00 hrs.

Lo anterior en conocimiento de esta autoridad y conforme al ámbito de su competencia, respecto a su seguridad y ubicación, las actividades antes señaladas en términos del artículo 39 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos (L.F.A.F. y E), de igual forma se sujetará a evolución y control, en lo previsto en el artículo 32 capítulo sexto, del Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal, queda bajo su responsabilidad la implementación de las medidas de seguridad necesarias durante el transporte, almacenamiento y detonación de los productos pirotécnicos, a efecto de salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y entorno.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



C.c.p. Mtro. Silverio Chávez López- Coordinador de Ventanilla Única Delegacional.
C. Arturo Albor Gatica -J.U.D. De Atención a Emergencias
C. Luis Enrique Limón Guerrero- J.U.D. De Dictamen de Riesgo



Calle 12 Oriente s/n esquina Benito Juárez Col. Toriello Guerra, Tlalpan C. P. 14050
Tel. 54861549 / 54861650

